



DEPARTAMENTO SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE SESIÓN DE CORPORACIÓN Nº 714

29 DE JUNIO DE 2023
MUNICIPALIDAD DE TRUJILLO
BARRIO EL CENTRO, TRUJILLO COLÓN





ACTA # 714

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de este Municipio de Trujillo, Departamento de Colón, el día Jueves 29 de Junio del año 2023, En el local que ocupa el Salón Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal, Lic. Hector Raul Mendoza Galindo, la asistencia de la Srta. Digna Emerita Jimenez Lopez, Vice Alcalde Municipal, y la asistencia de los Señores Regidores por Su Orden así:

- 1º Mima Melania Bascho Chirinos
- 2º Neptali Moran Duarte
- 3º Milva Aida Perez Zelaya
- 4º Ely Ramiro Tuncio Cancano
- 5º Jorge Arturo Gomez Mendoza
- 6º Cornelia Suruya Garcia Muniz
- 7º Jorge Arturo Gomez Mendoza
- 8º Oscar Efraim Ramirez Monje
- 9º Lizardo Ramon Perez Ordoñez

10º Deny Garcia Rios, Ante la Suscrita Secretario del Despacho que da fe, donde se desarrollo la siguiente Agenda:

- 1º Aprobación del quórum
- 2º Apertura de la Sesión
- 3º Invocación a Dios
- 4º Participación
- 5º Lectura del Acta Anterior
- 6º Lectura de Correspondencia
- 7º Informe de Regidores
- 8º Informe de Dominio pleno Investigado

Acuerdos y resoluciones
Cierre de la Sesión. Se comprobó el quórum, (Una vez comprobado el quórum, el Señor Alcalde Municipal, Lic. Hector Raul Mendoza Calindo, declaró abierta la Sesión a las 9:10 am, seguidamente se dio la invocación a Dios la cual fue dirigida por el regidor Oscar Efraim Ramirez Monje).-

PARTICIPACIONES

Se le dio la participación a los representantes de FUNAOEH, Maria Ofelia Gutierrez, Julia Vindel quienes hicieron la presentación del programa Sembrando Esperanzas, el cual será de mucho apoyo para el municipio de Trujillo, el cual tiene como objetivo mejorar las condiciones de seguridad Humana en 25 municipios de Honduras, con especial énfasis en jóvenes y familias en riesgo de violencia y migración irregular, así como fortalecer los sistemas locales de prevención y protección, con el objetivo de mejorar la Eficacia en los sitios 2) Objetivo Ampliación de los servicios integrales centrados en la familia y la juventud, Objetivo 3) Aumento de las capacidades de asesoramiento basados en Evidencia (Se hicieron Encuestas). Tamaño de las Encuestas Se hizo demografía donde hay Hallazgos principales se hizo encuesta en Trujillo, en donde nos indica que el 54.3% de los Hogares entrevistados tienen un ingreso mensual menor a valer de un Salario mínimo, viven por debajo del Salario, 1 de cada 4 de los jóvenes viven en Hogares monoparentales a cargo de la madre, El 26.8% de jóvenes encuestados pertenece a un pueblo indígena (afro Hondureños garifunos y lencos. El 73.2% dijo no pertenecer a ningún pueblo indígena. MIGRACIÓN: Hallazgos Principales de la Jóvenes encuestados

2 de cada 5, expresan tener la intención de abandonar el país, debido a la falta de empleos locales un 82.5% por reunificación familiar (57.1%) y por temor a la delincuencia hondureña (46.8%). El 56.4% reporta tener algún familiar con intenciones de salir del país de manera Irregular y el 69% indica tener al gun familiar que ya lo ha hecho de los cuales el 94.3% salía rumbo a los Estados Unidos el 2.3% hacia Canadá y el 1.2% hacia México. Inseguridad y victimización los hallazgos principales el 41.8% de los jóvenes encuestados mencionan que su percepción de inseguridad se ha mantenido igual en el último año en comparación del 33.4% que mencionan que su percepción de inseguridad ha aumentado y se registra una tasa de victimización del 8.9%. Los jóvenes mencionan que los principales tipos de violencia que han sufrido son: Violencia Física (23.8%) y Violencia Sexual (22.7%) del total de jóvenes encuestados mencionan que han sufrido Extorsión (18.5%) Huelga (33.3%) y Robo (44.4%). INSEGURIDAD Y VICTIMIZACIÓN, Hallazgos Principales, En General tres de cada cuatro (83.8%) afirman que existe consumo de Alcohol, en Adolescentes y más de la mitad (75.8%) indicaron que existen problemas relacionados con la Marihuana u otras drogas en sus comunidades, El género Femenino tiene mayor probabilidad de sufrir todos los tipos de violencia planteados desde Violencia étnica (66.7%) hasta Violencia Sexual (85.7%) y Violencia doméstica (76.5%). CONVIVENCIA Y CONFLICTO, hallazgos principales, la principal causa que provoca el Desplazamiento Interno forzado es el desempleo con un 61.7% el 27.8% de los jóvenes encuestados expresaron que si existe acciones en su comunidad para manejar los conflictos que se presentan Mientras que el 56.3% expresaron que no hay existencia de tales acciones, Los problemas mas Urgentes y principales por atender según los

Son el alcoholismo (62%) conflictos en la comunidad (50%) y la convivencia (34.8%). LGBIQT, De los grupos que según las personas encuestadas son mayormente discriminados o dejados, de lado están los diversos minorías como: (i) las personas con discapacidad (67.6%) con el porcentaje más alto seguido por (ii) mujeres (60.3%) y ±V jóvenes (55.7%).

Más de la mitad de la jóvenes consultada, No participan en actividades comunitarias, Las y los jóvenes expresan que cuando tienen dificultades sienten mayor confianza en acudir a su familia (91.1%) en segundo lugar a amigos (65.9%) y en tercer lugar a vecinos y personas de la comunidad (58.6%). El contexto y propósito de Sembrando Esperanzas USAID/Honduras es lograr un impacto sostenible y medible en la prevención del crimen, la violencia y la migración irregular.

Las funciones que tiene el proyecto Sembrando Esperanzas son, Juventud y familia. Resultados de Encuestas realizadas en 4 Barrios de Trujillo, incluyendo la Comunidad de Guadalupe Carney y 3 de Trujillo

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se le dio lectura al acta anterior, la cual fue puesta a discusión y luego aprobada sin modificación alguna.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

* Se le dio lectura a la nota enviada a la Corporación Municipal, por el Ing Nelson Turcios, Jefe de la Unidad Municipal Ambiental, para que se incorporen como regidores Ambientales en apoyo al Departamento de la Unidad Ambiental, debido a que actualmente se tiene una denuncia sobre una apertura de canchales en el lado de bella Vista Cercano del parque Nacional Copio y Calentura.

* Se le dio lectura a la nota enviada a la corporación

ración Municipal, por el Señor alcalde Municipal Lic Hector Raul Mendoza Calindo, quien solicita a la corporación Municipal autorización para aprobar donación de compra de materiales por un monto de \$163,436.83 a la Empresa de Servicios Múltiples calpis y calentura (Asociación de pescadores) La cual saldria del renglone Suplementario de Mipyme, dicha donación es para finalizar la construcción del centro de acopio ubicado en el Barrio calpis, sector Laguna Trujillo

* Se le dio lectura a la nota enviada a la corporación Municipal por la Sra. Tesly Abigail Hernández, Gerente administrativo, quien solicita a la corporación Municipal, la aprobación para la elaboración de 15 talonarios de Orden de Combustible con numero de correlativo 005451-006200 ya que solo tenemos 2 talonarios en existencia.-

* Se le dio lectura a la respuesta al Oficio sobre Expediente 009/2023 en el cual se solicita al Departamento de Catastro que informe sobre el porque los clave catastral 020101020001035004, este a nombre de la Señora Brenda Dolores Martinez Brown, se revisaron nuestros archivos físicos y no se encontro copia del Dominio pleno O Escritura publica a nombre de la Señora Brenda Dolores Martinez Brown (se reviso en) al igual se verifico con la secretaria Municipal si se le concedio algun Dominio pleno y no encontro nada a su favor en cuanto a Dominio pleno.

* Se le dio lectura al informe de Socialización con las comunidades 1º Construcción de vado Smergible - Comunidad Monte de Sion 2º Construcción de caja puente menor Comunidad de Oratos alto 3º Empedrado de calles, Comunidad San Jose del Benque, 4º Muro de Gaviones - Comunidad de Irines, 5) Construcción de caja puente Menor, Comunidad Monte abajo) 6) Construcción de cenefas enchapadas en piedra comunal San Jose del Benque, así mismo se dio a conocer que en el proceso de la socialización partici

por representantes de la patronato de los comerciantes Beneficiarios, la Vice Alcalde (Firma Timera Regidor Ramiro Tencia), Auditora Interna municipal Norma Espinoza. Contando con la participación de 25 personas.

* Se le dio lectura al informe técnico enviado a la Corporación Municipal, por el org. Nelson Tencia Jefe de la Unidad Municipal Ambiental, quien manifiesta que la Unidad Municipal Ambiental realizó una inspección a Solicitud de la Empresa Inversiones Múltiples del Agua Sociedad de Responsabilidad Limitada con Número de RTN 08019021294641, con el objeto de garantizar la viabilidad del proyecto de lotificación MARAZUL BEACH HOUSE, ubicado en el Sector de Coacalita y en base a la inspección realizada se logró referenciar el área correspondiente al terreno patigonal que demarca los mediciones según plano. El abogado Cesar Antonio Barrios manifiesta ante la Corporación Municipal, que la Corporación Municipal, no aprueba permisos, sino que solo conoce el proceso quien da el permiso es Uma y Urbanismo. Y ellos tienen que ver que se le de cumplimiento de los ITMAS, eso es lo dijo el Ingeniero Hernán Tablador según lo que está establecido en ley, y no está en las atribuciones de la Corporación, eso es MI AMBIENTE quien regula es Uma, quien hace los levantamientos.

* Se le dio lectura a la nota enviada a la Corporación Municipal por la Sra. Carla Mayra Jefe de Catastro quien da respuesta al Oficio sobre el Expediente 009/2023, en donde se solicita al Departamento de Catastro que se informe sobre el porque la Clave Catastral # 02010102 20001035004 está a nombre de la Sra. Brenda Delores Martínez Brown en donde se revisó en nuestros Archivos físicos y no se encontró copia del Dominio pleno o Escritura.

Publica a nombre de la Sr. Brenda Valera Martínez Brann,
* se le da lectura a la nulidad o cancelación de la
inscripción de un registro catastral como acto adminis-
trativo emitido por la municipalidad, de la Sr. Olim-
pia Antúnez Fierro, quien solicita la nulidad o cancelación
de la inscripción de un registro catastral, y según registro
el Sr. Paul Robert Mantielh Reys con # 0101-1959-00118
Adquirió en Dominio pleno de un lote de Terreno con matri-
cula 642752, propiedad que dicho señor traspasó a
mi nombre Olimpia Antúnez Fierro, quedando registrado en
matrícula 1767168, pero por error en la medida del ter-
reno se registra que era 871.00 mts, y decir que la misma
propiedad por error de transcripción Notarial y Registral
tiene 2 matrículas en el Instituto de la propiedad y con
diferentes Medidos, los cuales requieren una rectifica-
ción de medida y nulidad de una de las matrículas
Que se proceda a petición vía a la cancelación o anu-
lación del registro catastral a mi favor en relación
a esta propiedad (ver copia de Escritura) volviendo
a su estado registral anterior. 2) Que se deje activa
la clave catastral única de la propiedad a favor del
anterior dueño Paul Robert Mantielh Reys, 3: Una vez
se apruebe la cancelación o nulidad del registro catastral
en referencia, se Ordene al Departamento de Catastro de
esta municipalidad, que extienda a favor del Sr. Paul
Robert Mantielh Reys la constancia catastral por todo
el límite de la propiedad de 1,053.00 mts, y requiera
para resolver el problema de matrícula existente en el Insti-
tuto de la propiedad. INFORME DE REGIDORES

El regidor José Adalberto Rojas, dice que todo mien-
bro de la Corporación que revisa un Dominio pleno
tiene que tener mucho cuidado en dar la Vista
Buena a dicha Solicitud. El regidor Lizardo
Ramos Pérez Brera, dice que es necesario que como
Corporación Municipal, busquen la forma de como

ayudar a las comunidades en la temporada de sequía, o buscar una fuente alterna para las comunidades en lo que es el agua, ya que ya se está dando la crisis de agua en las comunidades y Barrios de la ciudad también, y como podría la municipalidad acercarse con sus Equipos que perforan pozos en los Barrios y las comunidades que se tenga el acceso donde se deba de identificar los sectores en crisis y comunidades que puedan participar con el proyecto. Hay comunidades que se les a secado los represa en el caso de los pilos la Danta, y otras comunidades que ya están creciendo de agua. Que el señor alcalde busque la forma de ayudar y si tiene que afectar algún rubro presupuestario que lo haga siempre y cuando se le busque solución a la problemática de agua, dice el señor regidor que lo deja como Moción, Moción que fue recordada por unanimidad de votos de los regidores. El regidor Elvi Ramiro dice que es necesario que las comunidades presenten al señor alcalde solicitudes.

INFORME DE DOMINIOS PLENOS INVESTIGADOS

Se le dió lectura a los Solicitudes de Solares en Dominios plenos que fueron ya supervisados.

* Ana Lorena Romero Maradiaga,

* Edwin Javier Juarez Sanchez

* Estela Rodriguez Moreno

* Maria Esther Aruvalo Cuevas

* Rita Suiyapa Rivero Mendez: así mismo se inscriben los Dominios plenos que ya fueron revisados por el regidor.

① Informe de los Solares en Dominio pleno ubicados en la Comunidad de Rigor de esta Jurisdicción de Trujillo Departamento de Colón.

Honorable Miembro de la Corporación Municipal, Hctor Raul Mendoza Salido, mayor de edad, Hondureño, Cosado, Legitimado con DNI 0707-1968-00016

actuando en mi condición de alcalde Municipal y de conformidad al artículo 43 de la Ley de Municipalidades, muy respetuosamente comparezco, ante vos Honorable Corporación Municipal, a rendir informe de la Solicitud presentada por la Sra. **MARIA ARGENTINA AYALA AYALA**, mayor de edad, Hondureña, Ama de casa Soltera con # 1326-1974-00013, Solvencia 035314, de un Solar en dominio pleno el cual tiene los medidores y colindancias siguientes:

Norte mide 20.00mts, Colinda con Mayo Lacayo

Sur mide 20.00mts, Colinda con Calle Hacia el Río

Este mide 15.00mts, Colinda con Calle Municipal

Oeste mide 15.00mts, Colinda con Mayo Lacayo.

Durante la mensura no hubo problema alguno Inspección que practicó el regidor **Melba Aida Perez**, Dicha Solar según Alcabala Control está valorado en la cantidad de Lps 17,700.00 pagando un porcentaje del 15% que es igual a Lps 2,655.00 que el interesado deberá ingresar en flete Serenía Municipal, por medio de la Secretaría, tipo de terreno Plano, total de metros cuadrados 300.00 m², Trujillo, Colón 29/6/23.

② **Informe de un Solar en Dominio pleno ubicado en la Colonia Eduardo Castillo, de esta ciudad de Trujillo, Departamento de Colón.**

Honorables Miembros de la Corporación Municipal y, Hector Raul Mendoza Saldaña, mayor de edad Hondureña, Casado, Licenciado con DNI 0201-1961-00016 Actuando en mi condición de Alcalde Municipal, y de conformidad al artículo 43 de la Ley de Municipalidades, muy respetuosamente comparezco ante vos Honorable Corporación Municipal a rendir informe de la Solicitud presentada por el Señor: **Edwin Javier Juarez Sanchez**, mayor de edad, Soltero, Comerciante con DNI 0102-1991-00009, Solvencia # 034854, de un Solar en dominio pleno el cual tiene los medidores y colindancias siguientes:



Norte mide 20.60 mts, Colinda con Calle Municipal
Sur mide 18.80 + 21.17 Colinda con Edwin Javier Juarez Sanchez
Este mide 23.15 mts, Colinda con Juan David Figueroa Martin
Oeste No tiene medidas ni colindantes

Durante la mensura no hubo problema alguno inspeccion que practica el regidor **Oscar Efraim Ramirez Monje**, Picho Salan segun Avaluos Catastrales valorados en la cantidad de Lps 15,571.00 pagados un porcentaje del 10% que es igual a Lps 1,557.10 que el interesado debiera de ingresar en la Tesoreria Municipal por medio de la Secretaria, Tipo de terreno inclinado, total en metros cuadrados 107.38 M².
Trujillo, Celón, 29 de Junio / 2023.

③ **Informe de un Salan en Dominio pleno ubicado en la colonia Jesus de este ciudad de Trujillo de departamento de Celón.**

Honorable Miembro de la Corporación Municipal. yo, Hector Rauf Mendoza Calinda, mayor de edad, Hondureño, cosado licenciado con 0201-1961-00016 actuando en mi condición de alcalde Municipal, y de conformidad al artículo 43 de la ley de Municipalidad, muy respetuosamente comparezco ante vos Honorable Corporación Municipal, a rendir informe de la solicitud presentada por la Señoras **Sonia Yaneth Dubón Manchame**, mayor de edad, Hondureña, Soltera, Ama de Casa, con DNI 0209-1980-00607, Salvencia # 033883, de un Salan en Dominio pleno el cual tiene los medidas y colindancias siguientes:
Norte mide 10.55 mts Colinda con Herminia Manchame Mejia
Sur mide 10.02 mts, Colinda con Calle Municipal
Este mide 6.40 mts, Colinda con Pamela Fuentes
Oeste mide 6.40 mts Colinda con Rosa Dania Fuentes Dubón
Durante la mensura no hubo problema alguno inspeccion que practico el regidor **Oscar Efraim Ramirez Monje**. Picho Salan segun Avaluos Catastrales, esta

valorado en la cantidad de Lps 9,548.25 pagando
Un porcentaje del 15% que es igual a Lps 1,432.23 que el
interesado deberá de ingresar en la tesorería Municipal por
medio de la Secretaría, tipo de terreno semi plano, total
de metros cuadrados 65.85 m², Trujillo, Colón 29/06/2023

④ Informe de un solar en Dominio pleno, ubicado en el Ba-
rrio de Conventillo, de esta ciudad de Trujillo, Depar-
tamento de Colón -

Honorable Miembros de la Corporación Municipal
yo, Hector Rauf Mendoza Galindo, mayor de edad, Hon-
dureño, Cosado, Licenciado con DNI 0201-1961-00016, ac-
tuando en mi condición de alcalde Municipal y de conformi-
dad al artículo 43, de la Ley de Municipalidades
muy respetuosamente comparezco ante vos Honorable Corpora-
ción Municipal a rendir informe de la solicitud presen-
tada por la Señora: **Sonia De Jesus Galeano Garcia**
mayor de edad, Hondureña, Soltera, perita Mercantil y
Contador Público con #0201-1955-00093, Salvación #032-
694, de un solar en Dominio pleno ubicado en Conventi-
llo, el cual tiene los medidos y colindancias siguientes:
Norte mide 33.70 mts colinda con Luis Manuel Juarez Valle
Sur mide 31.00 mts, colinda con Juan Tomas Blynn.
Este mide 11.30 mts, colinda con Juan Tomas Blynn, Calle Impul de por medio
Oeste mide 14.40 mts, colinda con Orlando Lomas Alfaro.

Quanto la mensura no hubo problema alguno Inspección
que practico el regidor **Oscar Efraim Ramirez Morije**
Quanto la mensura no hubo problema alguno Inspección
que practico el regidor, segun Avaluos Catastral, este va-
lorado en la cantidad de Lps 9,548.25 pagando un porcenta-
je del 15% que es igual a Lps. que sin valor y efecto lo encerrado
Segun Avaluos Catastral este valorado en la cantidad
de Lps 172,806.49 pagando un porcentaje del 15% que es
igual a Lps 25,920.97 que el interesado deberá de ingresar
en la tesorería Municipal por medio de la Secretaría,
tipo terreno Semi plano, total de metros 415.70 m² / Trujillo 29/6/23



Informe de un solar Donación pleno ubicado en el Barrio de Silán, de esta Ciudad de Trujillo Departamento de Colón.

Honorable Miembro de la Corporación Municipal, yo, Hector Raul Mendoza Salgado, Mayor de edad Hondureño, Casado Licenciado con DN 0201-1561-00016 actuando en mi condición de alcalde Municipal, y de conformidad al artículo # 43 de la Ley de Municipalidades muy respetuosamente comparezco ante la Honorable Corporación Municipal a rendir informe de la Salicitud presentada por la Sra. **MARIA SOCORRO MEJIA RIVERA** mayor de edad, Hondureña, Soltera, Ama de casa con DN# 0201-1977-00381, Afiliación # 033091, de un solar el cual tiene los medidos y colindancias siguientes:

Norte= mide 36.50 mts colinda con carretera pavimentada hacia Tocoa. **Sur**= mide 22.90 + 12.10 + 11.70 mts, colinda con calle Municipal y Oscar Chinchilla

Este= mide 18.00 mts, colinda con Julia Mejia

Oeste= mide 15.80 mts, colinda con Jari Rivera. - Durante la mensura no hubo problema alguno inspección que practico el registrador **Oscar Efraim Ramirez Monje**

(Durante la mensura no hubo problema alguno inspección que) Dicha solar según avalúo catastral, está valorado en la cantidad de **Lps 44,723.75** pagando un porcentaje del 15% = **6,746.00** que el interesado deberá ingresar en la tesorería Municipal, por medio de la secretaria, tipo de terreno semi plano, total de area 762.25 mts que el interesado deberá ingresar en la tesorería Municipal Trujillo Colón 29 de Junio del año 2023.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

- 1) La Corporación Municipal, con las facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos Aprobó el Informe de Socialización con las comunidades

en representación de los patronatos, de Monte Sión, Oeste Alto, San José del Benque, Irines, Monte Abajo, San José del Benque, con fondos provenientes del programa nacional de intervención a Caminos productivos de la Secretaría de Infraestructura y Transporte, llegar de Socialización Comunal La Brea y los proyectos son los siguientes: 1) Construcción de Voto Sumergible - Comunidad Monte Sión, 2) Construcción de coja puente Menor, Comunidad Oeste Alto, 3) Empedrado de Calles, Comunidad San José del Benque, 4) Muro de Maviones, Comunidad Irines, 5) Construcción de coja puente Menor, Comunidad de Monte Abajo, 6) Construcción de Cunetas enchapados en piedra, Comunidad San José del Benque.

b) La Corporación Municipal, con las facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de voto aprobar la solicitud que hizo la Gerente Administrativa Telsy Abigail Hernandez, quien solicita la autorización para Mandar a Elaborar 15 Talonarios de Orden de Combustible con numero de correlativo 005451-006200.

c) La Corporación Municipal, con las facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de voto aprobar Autorizar al Jefe del Departamento de Catastro para que Asigne la Clave Catastral a Favor de la Señora Lidia Ruperta Miranda Sanchez, con #020101020001035004 Solar ubicado en el Barrio de Cristales. -

d) La Corporación Municipal, con las facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de voto aprobar la Donación de compra de Materiales por un monto de Lps 163,436.83 (Ciento sesenta y tres mil, Cuatrocientos treinta y seis Lempiras con 83/100,) a la Empresa de Servicios Múltiples Capis y Calentura (Asociación de Pescadores) la cual Saldrá del Pnglon Presupuestario de Mi PYME, dicha donación es para finalizar la construcción



del Centro de Acopio ubicado en el Barrio Copiro, Sector la laguna, Trujillo, Colón.-

- C) La Corporación Municipal, con las facultades que la ley le confiere y por Unanimidad de voto Aprobación La carta de Entendimiento entre Creative Associates International Inc. y la Alcaldía Municipal de Trujillo con su programa Sembrando Esperanza (en adelante denominado SE).
- F) La Corporación Municipal, con las facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de voto Aprobación No darle seguimiento a la Solicitud que hizo la Sra. Olimpio Funes Antunez, el cual fue presentado a los Miembros Corporativos pero sin su debida firma.-
- 9) La Corporación Municipal, con las facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de voto Aprobación la Resolución 05-C.M. 2023, En la Ciudad de Trujillo, Departamento de Colón, a los Veintinueve (29) días del mes de Junio del año dos mil Veintitres (2023), en Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, Acto # 714 Según Acuerdo Corporativo 9) que Según Expediente de Solicitud, se presenta Denuncia Formal (Denuncia) por motivos de vicio en el procedimiento para el otorgamiento de un permiso de construcción.- Se señalan Irregularidades e inconsistencias en el Expediente de Solicitud, Así como en el permiso Otorgado. Se Ordene la revisión del Expediente donde se contiene documentos que soportan el Libramiento de un permiso de Construcción por parte del Departamento de Urbanismo y Autorizado por esta Corporación Municipal. Se Ordene la Anulación de dicho permiso de construcción. Se Ordene a los Departamentos Municipales pertinentes a

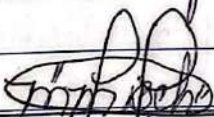
realizar una inspección a la construcción realizada en virtud de no constar la actual propietaria y por lo tanto con el visto bueno de la municipalidad para haber ejecutado dicha construcción. Se verifiquen si en dicha construcción se cumplen con los parámetros en lo relacionado al reglamento de Urbanismo y la delimitación de las construcciones. También lo relacionado a reglas Generales y Específicas Sanitarias en cuanto a Aguas Residuales Comerciales. Mandando a realizar la respectiva inspección de esta obra culminada. Se manden a realizar informes respecto a la construcción de las instalaciones de sus pozos sépticos. Se acompañan documentos de cotización de documentos respecto de sus originales y sean devueltos, presentado por el abogado Kenneth Orlando Martínez García, actuando en su calidad de apoderado legal del Señor William James Lorenz J.R., según poder General de Representación Procesal otorgado en Escritura Pública número noventa y tres (93) Autorizado en la ciudad de la Celva Departamental de Atlántida el trece (13) de marzo del año dos mil Veintitres (2023) ante el Oficio del notario Fernando Francisco Azcona Schrenzel todos de general concordados. Esta Honorable Corporación que después de hacer un análisis a lo petitionado Resuelve: 1º Declarar SIN LUGAR la petición y en virtud que guarda estrecha relación con el Expediente Administrativo ya conocido y resuelto número 006-2022-de Solicitudes de denuncia de Obra Nueva y Ruinosa, que se está a la resuelta en la resolución ya aprobada y notificado en Sesión Ordinaria de fecha 30 de Mayo del presente año 2023 en acta 712 en Acuerdos y resoluciones once (1) 2) que la presente resolución es susceptible de recursos ulteriores ante la Autoridad Inmediata Superior. Notifíquese;

h) La Corporación Municipal, con los facultados que la Ley le confiere y por unanimidad de votos aprueba con la moción que hizo el regidor Ricardo Ramón.

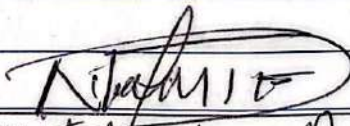
Perez Givera, para que el Señor Alcalde Municipal Busque la forma alterna de como poder ayudar a los diferentes Concedidos que carecen del agua, y si es necesario que afecte en renglos presupuestarios que lo haga, ya que el agua es prioritario.

- i) La Corporación Municipal, con los facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobaron, que de acuerdo a lo manifestado por el Abogado Legal Municipal Abogado Cesar Antonio Garrido Chirinos, en el sentido que los tramites pertinentes a la Solicitud de permiso de Lotificación en el municipio, debieron ser conocida Unica y Exclusivamente por la Unidad Municipal Ambiental - UMA, y el Departamento de Urbanismo, para que le den cumplimiento a los diferentes requerimientos solicitados por MI-AMBIENTE, lo anterior es en Base a la capacitación que se tuvo con dichos departamentos realizada por el Ingeniero Hermes Tablada.-

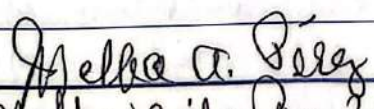
y no habiendo mas de que tratar, se cerra la Sesión a los 1:30 firmando para constancia.


Mirna Melania Baschach

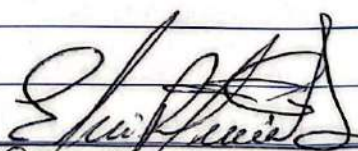
1


Neptali Moron Duarte

2


Melba A. Pérez

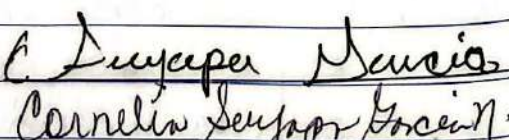
3


Eli Ramiro Turiel Corcoran

4


Jorge Arturo Gons M.

5


Cornelio Sempere Gascón

6



[Signature]
 Jose Adalberto Rojas Rosales
 #7

[Signature]
 Oscar Efraim Ramirez Morije
 #8

[Signature]
 Lizbeth Romon Berg Rivera
 #9

[Signature]
 Day Zampira Ries
 #10

[Signature]
 Digna Emerita Jimenez Lopez
 Vice Alcalde Municipal

[Signature]
 Hector Raul Mendoza Galindo
 Alcalde Municipal

[Signature]
 Carlos Patricio Espinoza Salas
 Secretario Municipal

ACTA # 715

Señor Ordinario celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de este Municipio de Trujillo Departamento de Colón el día lunes 17 de Julio del año 2023, en el local que ocupa el Salón Municipal, presidida por el Señor alcalde (NO vale) la Sra Digna Emerita Jimenez Lopez, Vice alcalde Municipal, y la Asistencia de los Señores Regidores por su Orden así:

- 1º Meina Melania Bascho Chirina
- 2º Neptali Maron Duarte
- 3º Melba Aida Perez Zelaya (Falta con Excesos)
- 4º Elvi Ramiro Tercera Concamo
- 5º Jorge Arturo Gomez Mendoza
- 6º Cornelia Suroya Garcia Menes